



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Oficio número: DGMAOT/586/2020
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 22 de julio de 2020

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1715/2020** de fecha 15 de julio de la presente anualidad, referente a la solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio **01430520** del **C. Armando Aguilar Vázquez**, en la que requiere información presuntamente perteneciente a esta Dirección General, al respecto se comunica lo siguiente:

Una vez que se analizó su solicitud, le manifiesto que esta dependencia municipal a mi cargo en el ámbito de competencia como lo establece el artículo 72 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., llevó a cabo una búsqueda extenuante dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, concluyendo que respecto del domicilio señalado en su ocuroso que se atiende **no** se logró ubicar autorización alguna emitida por esta Dirección General a mi cargo, confirmando la inexistencia de la información solicitada.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Con copia para:

Archivo.

I/JCDZ/L'EMAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL



"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: D.C.I.P. – U.C.P.I. /0495/2019
Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 16 de julio de 2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de
Acceso a la Información Pública del
Municipio de Guanajuato.
Presente

Por medio del presente, en atención a su oficio U.A.I.P. **1716/2020**, de 15 de julio de 2020, una vez analizada la solicitud de mérito le informo lo siguiente.

Con respecto a la solicitud de la **C. Ing. Armando Aguilar Vázquez**, en la que solicita:

- "Se anexa solicitud"

Referido lo anterior le informo lo siguiente:

Una vez que se llevo a cabo la investigación correspondiente en los archivos catastrales y en la cartografía catastral de esta dirección a mi cargo, le informo que, a la fecha no contamos con inmueble alguno registrado con la ubicación: **Peña Grande, número 58, código postal 36000**. Por lo tanto, no contamos con documento alguno bajo resguardo.

Sin otro particular. Respetuosamente

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director de Catastro e Impuesto Predial



L'AFA

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**"80 Aniversario de Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Asuntos Jurídicos
Oficio núm.: **SDGOP/DJ/160720-10**
Asunto: Se atiende solicitud de información.
Guanajuato, Gto., 16 de julio de 2020

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.**

Héctor Javier Morales Ramírez, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente.

En atención al oficio: **U.A.I.P.1714/2020**, recibido en fecha 16 de julio de 2020 mediante correo electrónico, y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por el **C. Armando Aguilar Vázquez**, en la que requiere lo siguiente:

- "Se anexa solicitud." (sic)

Por lo transcrito anteriormente informo a Usted, lo siguiente:

Esta Dirección General NO cuenta con la información que usted solicita; Por lo que se sugiere que dicha solicitud sea turnada a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial así como a la Dirección de Catastro e Impuesto Predial para su atención, por ser ambas dependencias las competentes para brindar la información solicitada de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Reglamento orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente,

"Guanajuato, somos capital"

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.**

Con copia para:
Archivo Minutario
HJM/R/JAGG/terb



PRESIDENCIA MUNICIPAL